



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

**VISTO** la solicitud de auspicio para las "VII JORNADAS DE LA ASOCIACION ARGENTINA DE INMUNOLOGÍA VETERINARIA", organizado por la Sociedad de Inmunología de Veterinaria (SAIV) ; y

**CONSIDERANDO:**

Que dicho evento tiene por objeto promover, actualizar y difundir los conocimientos de esta disciplina a través de jornadas científicas y cursos de perfeccionamiento, actualización y especialización.

Que en dicho evento reunirá a Profesionales de diferentes universidades del país vinculados al tema.

Que en general la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales auspicia este tipo de eventos por considerarlo de gran importancia.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1.- AUSPICIAR** la realización de las "VII JORNADAS DE LA ASOCIACION ARGENTINA DE INMUNOLOGÍA VETERINARIA", organizada por la Sociedad de Inmunología de Veterinaria (SAIV), que se llevará en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ello los días 1, 2 y 3 de Diciembre del año 2014.

**ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese.** Tomen conocimiento las Areas de competencia. Cumplido, archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**

RESOLUCION Nº

273

U.N.R.C.
F.Cs.Ex.
M.B.

  
Lic. Teresa del C. QUINTERO  
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.

  
Dr. Marcelo Raúl FAGIANO  
Vicedecano Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.